

PIIE

012-632



piie

programa interdisciplinario de investigaciones en educación

ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

RECURSOS ASIGNADOS AL SECTOR EDUCACION Y SU
DISTRIBUCION EN EL PERIODO 1965-80

Carmen Luz Latorre S.

SANTIAGO, 30 de Diciembre, 1981.

1342

Esta monografía forma parte del conjunto de estudios resultantes del Proyecto de Investigación: "Transformaciones en la Educación Chilena bajo el Régimen Militar", llevado a cabo por el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), con el apoyo de la Fundación Ford. Coordinador del Proyecto fue el Dr. Rafael Echeverría.

I. ANTECEDENTES

En un trabajo anterior se examinó la asignación de recursos al sector educación en el período 1965-1977 (1), tanto desde el punto de vista global (entre los distintos sectores que conforman la economía) como la distribución de recursos entre los distintos niveles educativos que forman el sistema educativo chileno. En esta oportunidad se pretende revisar el trabajo anterior a la luz de información actualizada aparecida recientemente; completar los años 1978-79 y 80 y efectuar una revisión profunda de las cifras de 1976 y 77 (para estos dos años, en el trabajo anterior se efectuó un análisis preliminar).

Las estimaciones sobre variables globales son revisadas en forma constante por las instituciones de gobierno. Así, la Exposición sobre el Estado de la Hacienda Pública aparecida en Julio 1981 (2) trae nuevas estimaciones del valor de variables como el gasto del producto geográfico bruto por ejemplo, para el período 1965-1977. Estos valores difieren a los publicados por el mismo gobierno en la Exposición sobre la Hacienda Pública aparecida en Enero de 1978 (3). Dado que se supone que la información recientemente aparecida es una versión mejorada de las cifras anteriores, se incluirán esas en este estudio.

Para la obtención de las cifras presupuestarias globales, de la distribución del gasto entre los distintos niveles educativos y de los gastos por organismos, se ha recurrido a los balances consolidados de la Contraloría General de la República; a cifras disponibles en el Ministerio de Educación y a balances presupuestarios conseguidos en los mismos organismos (para el caso de algunas instituciones descentralizadas).

La obtención de información de los organismos públicos se hace cada vez más ardua y complicada. La gran mayoría de la información sobre la evolución del sistema económico y social ya sea nacional o a nivel de Sector es clasificada como "confidencial", impidiéndose así el acceso a la información que tradicionalmente ha sido pública. Así, aunque parezca exageración, en muchas oportunidades se debe recurrir a las publicaciones del diario "El Mercurio" para obtener algunas cifras más detalladas (cuando se tiene la suerte de que por lo menos hayan aparecido ahí).

El actual gobierno ha declarado tener como objetivo un gran desarrollo de los Sectores Sociales. Además, la política educacional ha señalado como uno de los objetivos centrales el logro de "igualdad de oportunidades" en Educación, pretendiendo obtener enseñanza básica universal mediante la disminución de la marginación geográfica, socio-económica y cultural, el desarrollo de un Estado tipo subsidiario que permita una gran participación del sector privado en educación, etc. (4).

Uno de los objetivos específicos de financiamiento señalados para el sector, es producir una redistribución de recursos en su interior con el objeto de favorecer a los sectores más desposeídos, aumentando en términos relativos el aporte a la educación básica y media y, disminuyendo el de la Educación Superior (en el entendido que a ella sólo llegan alumnos de ambientes socioeconómicos altos). Será necesario examinar en este estudio el grado de cumplimiento de los objetivos antes señalados.

Si bien el objetivo central de este trabajo es presentar una visión de lo ocurrido en materia de educación desde el punto de vista financiero entre 1974 y 1980, se han tratado de incluir antecedentes desde 1965 en adelante, de manera de darle cierta perspectiva histórica al análisis de los últimos años.

Se ha despejado la información todo lo posible en el corto tiempo disponible de manera de permitir efectivamen

te comparaciones en el tiempo. Se recurre bastante a las comparaciones porcentuales de manera de evitar en cierta medida las discusiones que traen aparejadas las correcciones de precios para la expresión en términos reales. No obstante, se entregan también en términos reales de manera de analizar la evolución de cada indicador en forma específica.

Con todos estos antecedentes, se presentan a continuación las realizaciones en materia financiera en el sector Educación en el período 1965-1981.

2. ASIGNACION DE RECURSOS A EDUCACION Y SU
DISTRIBUCION EN EL PERIODO 1965 - 1980

En esta parte del trabajo se desarrollan tres etapas:

- En primer lugar, se examina la asignación de recursos a educación en relación con el gasto fiscal total, gasto público total y gasto del producto geográfico bruto;
- Luego, se analiza la distribución de los recursos entre los niveles de que está compuesto el sector educativo: pre-básico, básico, medio (científico-humanística y técnico-profesional) y superior;
- Finalmente, se examina en forma específica la asignación de recursos a nivel de las Universidades (tanto entre Universidades como al interior de cada una de ellas). Se ha aprovechado la oportunidad de entregar antecedentes financieros bastante completos referentes a las Universidades por ser los organismos del Sector de los cuales se tiene normalmente menor información.

2.1. Recursos para Educación 1965-1980

Para poder efectuar un análisis comparativo del comportamiento de las variables en el período, se utilizará una clasificación funcional del gasto. Es decir, se incluirán dentro del Sector Educación todos aquellos organismos que desarrollan labor educativa, aunque por decisiones de administración se ubiquen como dependientes de otro sector.

Se incluyen organismos centralizados y descentralizados. Entre los primeros están:

- Subsecretaría
- Dirección de Educación Primaria
- Dirección de Educación Secundaria
- Dirección de Educación Profesional
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
- Superintendencia de Educación
- Oficina de Presupuestos

Entre los descentralizados:

- a) Consejo Nacional de Televisión: a él le corresponde la orientación general, supervigilancia y fiscalización de la Televisión Chilena, sin perjuicio de las atribuciones y facultades que, dentro de sus objetivos legales, corresponden en forma exclusiva a la Superintendencia de Servicios Eléctricos, de Gas y Telecomunicaciones.
- b) Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas: le corresponde fomentar la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo nacional. Esto implica "dinamizar la relación entre sector productivo y el sistema científico y tecnológico; promover líneas de investigación científica y tecnológica acordes con las prioridades nacionales; ubicar recursos extranjeros y otorgar recursos nacionales".
- c) Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas: "Propone a las respectivas Universidades las iniciativas y soluciones destinadas a coordinar sus actividades en todos sus aspectos para procurar un mejor entendimiento y calidad de la enseñanza universitaria y una efectiva coordinación de las investigaciones científicas y tecnológicas que éstas desarrollan".

- d) **Universidades:** La Educación Superior tiene por objeto "formar los recursos humanos calificados de más alto nivel que el país requiere para su desarrollo económico y social" (esto lo cumple a través de las funciones docentes e investigación); además cumple una labor cultural (a través de las funciones de extensión, bienestar y documentación).
- e) **Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas:** Es un organismo autónomo de derecho público que tiene por objeto "la aplicación de medidas coordinadas de asistencia social y económica a los estudiantes, conducentes a hacer efectiva la igualdad de oportunidades ante la educación".
- f) **Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos:** Este es prácticamente el único organismo dedicado a las construcciones escolares en Chile (construye y entrega equipados los locales). Realiza también las reparaciones mayores de los mismos y tiene un programa permanente de mantención y conservación.

Además de éstos existen ciertos organismos descentralizados que durante varios años recibieron financiamiento a través de Educación como son: Televisión Nacional de Chile, Corporación de Televisión de la Universidad de Chile, Corporación de Televisión de la Universidad Católica de Chile y Corporación de Televisión de la Universidad Católica de Valparaíso. Estos organismos serán excluidos de los fondos hacia Educación puesto que se incluirá el Consejo Nacional de T.V. el que efectivamente distribuye los fondos para T.V. "educativa". El resto de los programas desarrollados por los canales, si bien podríamos clasificarlo como Educación Extra-Regular No Formal según algunos; según otros, la T.V. que no es específicamente educativa, deseduca más que educa. Se evitan mayores discusiones considerando sólo la televisión netamente educativa financiada por el Consejo Nacional de T.V.

Existe, además, un organismo que por su identidad pertenece y ha pertenecido siempre al Sector: la Junta Nacional de Jardines Infantiles, cuyos objetivos son:

- "Prestar atención integral al párvulo proporcionando educación correspondiente a su edad, alimentación completa y atención médico-dental;

- Normar y evaluar la atención parvularia a nivel nacional a través de apoyo técnico y administrativo a Delegaciones Regionales y/u otros organismos que lo soliciten".

La Junta atiende los niveles Sala Cuna (0-2 años), Nivel Medio (2-4 años) y Transición (4-6 años). (5). A mediados del año 1976 la Junta Nacional de Jardines Infantiles (J.N.J.I.) fue traspasada a la División de Desarrollo Social del Ministerio del Interior, como una solución transitoria a problemas administrativos existentes. En 1981, nuevamente pasó a depender del Ministerio de Educación.

Además de éstos, se pueden distinguir fondos que son fundamentalmente educativos en otros organismos del Estado, por ejemplo: el Instituto Nacional de Capacitación (INACAP), el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), el Instituto de Educación Rural (IER), dependiente los dos primeros del Ministerio de Economía y el IER de Agricultura.

Igualmente, entidades como CORFO, Junta de Adelanto de Arica, Corporación de Magallanes, han destinado históricamente algunos fondos específicos a Educación, los que también se incluyen al considerar la clasificación funcional del gasto.

Para examinar el esfuerzo financiero realizado en educación en los últimos años, es necesario recurrir a la utilización de ciertas medidas globales que sirven de patrón de comparación a través del tiempo. Las más significativas a utilizar son el Gasto del Producto Geográfico Bruto, el Gasto Fiscal Total y el Gasto Público Total.

En el Cuadro N° 1 se presentan una serie de indicadores que permiten formarse una idea de la absorción de recursos por el Sector desde 1965 a 1980. La columna 1 incluye el Gasto del Producto Geográfico Bruto según los antecedentes de la "Exposición sobre el Estado de la Hacienda Pública" (Julio 1981). La tasa de cambio implícita de este indicador fue la base de expresión en términos reales de las cifras de Gasto Fiscal Total (Columna 2), Gasto Público Total (Columna 3), Gasto Fiscal en Educación (Columna 4) y Gasto Público en Educación (Columna 5).

Los antecedentes de Gasto Fiscal Total, Gasto Público Total, Gasto Fiscal en Educación y Gasto Público en Educación en términos nominales, entre 1965 y 1975, se extrajeron de los Balances Consolidados preparados por el Departamento

mento de Coordinación y Síntesis del Ministerio de Hacienda (los años 1974 y 1975 se encuentran aún sin publicar). Para los años 1976 a 1980 se obtuvieron los datos generales de la Cuenta de Inversiones de Contraloría. Para los datos específicos del Sector se utilizaron además los Balances Presupuestarios de los Organismos. Los antecedentes de gastos se refieren a gastos efectivos durante el año (6).

Como se dijo anteriormente, se utilizó la clasificación funcional del gasto en vez de la clasificación económica, de manera de incluir en el análisis de Educación todos aquellos organismos que eran fundamentalmente educativos a pesar de no depender administrativamente del Sector (ejemplo: INACAP, Instituto de Educación Rural), etc.(7). Dado que se pretende, en esta etapa, medir el esfuerzo global que se ha efectuado en Educación, se incluyen tanto los gastos corrientes como los de capital de estos servicios.

La consolidación del Sector implica la eliminación de las transferencias internas entre los organismos de manera de evitar la doble contabilización. Los antecedentes disponibles para los años 1976 a 1980 permitieron evitar este error en los casos más evidentes por lo cual las cifras de gastos pueden tener ciertas sobreestimación.

Se observa en el Cuadro I que el gasto del P.G.B. experimentó un aumento relativamente sostenido hasta 1975 año en el cual se produjo una seria contracción en términos reales (13%), recuperándose en los años posteriores.

Este fenómeno es particularmente notorio en el caso del gasto realizado por los organismos centralizados del Estado (Gasto Fiscal) en el que se ha implementado la política de restricción del gasto en forma bastante drástica. Si bien en 1974 el Gasto Fiscal Total siguió aumentando, llegando en términos reales a US\$ 3.551.9 (mill. 76), en 1975 disminuyó a 3.228.8, pero cae fuertemente a contar de 1976: 2.762.3; 2.791 en 1977; 2.787.8 en 1978; 2.853.4 en 1979, recuperándose en 1980 (US\$ 3.266.7 mill. 76).

- El comportamiento del Gasto Público es algo distinto. Se incrementa hasta 1975 (1974: 6.252.3, 1975: 6.635.2); cae en 1976 (3.843.7) recuperándose algo en 1977 y 78 (4.253.6 y 4.639.9, respectivamente) pero sube fuertemente ya en 1979: 6.264.2 y 6.496.4 (mill. US\$ 76) en 1980, aunque sin alcanzar aún los niveles de 1975.

CUADRO N° 1

RECURSOS ASIGNADOS A EDUCACION ENTRE 1965 y 1980

Indi- cador	GASTO PRODUCTO GEO- GRAFICO BRUTO (1)		GASTO FISCAL TOTAL (2)		GASTO PUBLICO TOTAL (3)		GASTO FISCAL EN EDU- CACION (4)		GASTO PUBLICO EN EDU- CACION (5)		4:1	5:1	4:2	5:3
	Miles \$ c/año	Millones US\$ /76	Miles \$ c/año	Millones US\$ /76	Miles \$ c/año	Millones US\$ /76	Miles \$ c/año	Millones US\$ /76	Miles \$ c/año	Millones US\$ /76	(6)	(7)	(8)	
	(Nominal)	(Real)												
1965	17.856	8.240	3.991.7	1.842.2	7.162.6	3.305.5	592.3	273.3	638.8	294.8	3.3	3.6	14.8	8.9
1966	24.906	8.817	5.693.3	2.015.4	10.173.3	3.601.3	881.2	311.9	1.019.8	361.0	3.5	4.1	15.5	10.0
1967	32.724	9.032	6.884.3	1.900.1	13.470.2	3.717.8	1.174.2	324.1	1.406.1	388.1	3.6	4.3	17.1	10.4
1968	44.132	9.303	9.692.4	2.043.2	19.273.4	4.062.8	1.654.3	348.7	1.986.6	418.8	3.7	4.5	17.1	10.3
1969	64.214	9.625	14.037.7	2.104.3	28.745.1	4.308.9	2.418.8	362.6	2.878.3	431.5	3.8	4.5	17.2	10.0
1970	92.337	9.972	22.117.4	2.388.7	42.052.9	4.541.7	3.841.8	414.9	4.649.2	502.1	4.2	5.0	17.4	11.1
1971	122.875	10.739	36.456.7	3.186.3	66.058.6	5.773.5	6.245.1	545.8	7.532.7	658.4	5.1	6.1	17.1	11.4
1972	227.566	10.730	64.950.5	3.065.7	121.397.8	5.730.0	12.816.4	604.9	14.899.3	703.2	5.6	6.5	19.7	12.3
1973	1.155.175	10.342	129.588.0*	1.159.8*	267.477.0	2.393.9	24.912.0*	223.0*	27.082.0*	242.4*	2.2*	2.3*	19.2	11.9
1974	9.198.884	10.927	2.984.765.0	3.551.9	5.254.073.0	6.252.3	392.575.0	467.2	450.551.0	536.2	4.3	4.9	13.2	8.6
1975	35.446.623	9.516	12.047.612.0	3.228.8	24.758.045.0	6.635.2	1.316.313.0	352.8	1.694.570.0	454.1	3.7	4.8	10.9	6.8
1976	128.676.143	9.851	36.085.202	2.762.3	50.211.205	3.843.7	4.757.426.0	363.9	5.712.712	437.0	3.7	4.4	13.2	11.4
1977	287.769.748	10.822	74.228.883	2.791.0	113.128.462	4.253.6	11.737.676.0	441.2	14.541.637	546.6	4.1	5.1	15.8	12.9
1978	487.506.365	11.712	110.064.660	2.787.9	193.166.773	4.639.9	18.773.436	450.9	23.219.344	557.7	3.9	4.8	16.2	12.0
1979	762.128.904	12.681	171.500.748	2.853.4	376.499.722	6.264.2	28.080.327	467.0	34.248.983	569.6	3.7	4.5	16.4	9.1
1980	1.095.177.915	13.505	264.918.382	3.266.7	526.833.210	6.496.4	40.344.331	497.4	46.948.644	578.9	3.7	4.3	15.2	8.9

FUENTE: Anexo N° 1 (Gasto Fiscal y Gasto Público 1976-1980, Depto. Coordinación y Síntesis, Dir. de Deptos., Min. de Hacienda).

NOTA : El G.P.G.B. se obtuvo de la exposición sobre el estado de la Hacienda Pública presentado por el Ministro de Hacienda en Julio 1981 (pág. 92). La tasa de cambio implícita de este indicador se utilizó para expresar en términos reales los otros rubros presentados en el Cuadro.

(*) Enero-Septiembre 1973 puesto que a raíz del cambio de Gobierno se produjo un vuelco radical en la política de Gasto Público.

- En el marco de restricción general es necesario examinar el comportamiento del aporte al Sector Educación. Se puede ver que este sector ha sido especialmente afectado: El porcentaje de aporte fiscal a Educación que fue de 14.8% en 1965 y que subió hasta 19.7% en 1972, cae al 13.2% en 1974 y a 10.9% en 1975. A contar de 1977 se comienza a recuperar, pero sólo en 1980 recién llega a niveles ya superados desde hace 13 años (1967 en adelante).

- El porcentaje de gasto público dirigido a Educación que llegó hasta 12.3% en 1972, cae a 8.6% en 1974 y 6.8% en 1975. Se produce un mejoramiento entre 1976 y 1978 pero se vuelve a niveles correspondientes a 1965 en los últimos 2 años (1979 y 80).

- Si se examina el aporte a Educación en términos reales, se observa también la brusca caída de 1975, produciéndose estos últimos 2 años (79 y 80) una recuperación que permite alcanzar los niveles de 1974, los que están bastante por debajo de los logros de 1971-72.

La situación anterior se verifica incluso cuando, como se dijo anteriormente, puede existir cierta sobreestimación en los gastos en Educación entre 1976-80 por alguna doble contabilización.

Definitivamente, entonces, desde el punto de vista financiero,, no tiene prioridad real para este gobierno, o por lo menos, una prioridad muy inferior a la otorgada por el gobierno de Frei (64-70) y, sobretodo, por el de Allende (70-73).

Es evidente que los antecedentes financieros por sí solos no revelan mucho si no son acompañados de antecedentes cualitativos que indiquen lo realizado efectivamente con esos recursos. De no ser así, una reducción del aporte podría recibir diversas interpretaciones:

- a) que refleja una mayor eficiencia en el uso de los recursos puesto que sería posible cumplir la función educativa con menos recursos;
- b) que existe una considerable pérdida cuantitativa y cualitativa en educación.

Desafortunadamente las reformas impulsadas por el actual gobierno tanto el análisis de antecedentes cuantitativos sobre logros de atención, permiten deducir que más que un mejoramiento en la eficiencia, se da una pérdida para el desarrollo histórico de la Educación en el país (ejemplo, tasas

de escolarización, asistencialidad al estudiantado, etc.).

2.2. Distribución Interna de los Recursos

Dado que el objetivo específico planteado (desde el punto de vista financiero) por el actual gobierno es producir una redistribución de recursos al interior del sistema para favorecer en forma especial a la Educación Básica en desmedro de la Educación Superior (ya que se constataba que a ella llegaban primordialmente los niveles socioeconómicos privilegiados). Se decidió examinar la distribución del aporte fiscal por niveles y en relación a su alumnado (ver Cuadro N° 2).

- Para la determinación del aporte fiscal por niveles se consideró el Gasto Fiscal en cada nivel (ver Anexo N° 1), descontando las subvenciones y el aporte específico realizado a INACAP y SERCOTEC (esto porque se trataba de despejar el aporte realizado para el financiamiento de los niveles de educación regular).

- En alumnado se incluye tanto niños como adultos puesto que financieramente los recursos se canalizan a través de los niveles de educación correspondientes. En lo que respecta a pre-básica se hace la distinción entre aquella entregada por la JNJI y aquella de responsabilidad del Ministerio de Educación. Los recursos para pre-básica del Mineduc se canalizan a través de primaria y son prácticamente imposibles de despejar de éstos, puesto que en su mayoría se trata de cursos pre-básicos adscritos a escuelas básicas.

- En Educación Universitaria se incluyen todas las universidades puesto que, si bien sólo, la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado (actualmente Universidad de Santiago) son estatales, todas reciben aporte fiscal, siendo éste el ingreso más importante en todas ellas (en algunos casos ha llegado a cubrir más del 90% de todos los gastos de la Universidad) (8). En el Cuadro N° 2 se observa que la educación superior, donde se concentra, cuando más, alrededor de un 5% del alumnado, ha recibido aportes cercanos al 40%. El año 1974 es justamente el año en que un mayor porcentaje del aporte fiscal se lo llevan las universidades (48.2%). Si bien es cierto que en los años posteriores la absorción tiende a disminuir, el ritmo de la contracción es muy lento por lo cual en 1979 y 1980 se alcanzaban recién los niveles de 1970-71.

Es necesario considerar que una política de contracción del aporte a las universidades debe estar acompañada

A N E X O S

CUANTO FISCAL Y CUANTO PUBLICO DE EDUCACION, 1946-1960 (en Miles \$ c/a/a)

Table with columns for years (69) to (79) and rows for various educational institutions and sectors. Includes sub-totals for 'Educación', 'Cultura', 'Total', and 'Difusión Cultural'.

EXCE: Balances Consolidados, Depto. Coordinación y Síntesis, Ministerio de Hacienda.

NOTAS: 1) Se corrigieron los cifras de los Balances Consolidados en todos los casos en que fue posible detectar algún "error", especialmente en los últimos años. En realidad, más que "error" es la necesidad de corregir un año en una fecha determinada aunque no cuente con toda la información. Esto se produce generalmente en el caso del Gasto Público, con referencia a los Gastos Totales de los Organismos Descentralizados. Ejemplos: COMICOT, Ius, Particulares, etc.

ALUMNADO Y APORTE FISCAL POR NIVELES

1969-80

Educa- ción	PRE-BASICA JNJI		PRE-BASICA Y BASICA MINEDUC		CIENTIFICO-HUMANISTICA		TECNICO-PROFESIONAL		UNIVERSITARIA		TOTAL	
	Al. (1)	Ap.F.(2)	Al.	Ap.F.	Al.	Ap.F.	Al.	Ap.F.	Al.	Ap.F.	Al.	Ap.F.
1969	-	-	1.593.834	1.180.8	158.700	321.9	81.391	222.6	70.588	616.1	1.904.513	2.341.4
			83.7	50.4	8.3	13.8	4.3	9.5	3.7	26.3	100.0	100.0
1970	-	-	1.677.863	1.892.8	184.801	491.7	91.768	339.0	76.979	1.118.3	2.031.411	3.841.8
			82.6	49.3	9.1	12,8	4.5	8,8	3,8	29.1	100.0	100.0
1971	-	-	1.836.253	2.953.8	217.197	665.9	120.946	465.4	99.603	1.917.0	2.273.999	6.002.1
			80.7	49.2	9.6	11,1	5,3	7,8	4,4	31,9	100.0	100.0
1972	-	-	1.910.736	5.810.4	237.449	1.159.7	141.890	926.8	127.206	4.491.0	2.417.281	12.387.9
			79.0	46.9	9.8	9.4	5.9	7.5	5.3	36.2	100.0	100.0
1973	10.812	30	1.967.748	10.214.7	259.824	2.131.7	161.971	1.679.6	139.999	978.4	2.540.354	15.034.4
	0.4	0.1	77.5	42.9	10.2	9.0	6.4	7.0	5.5	41.0	100.0	100.0
1974	16.203	2.467	2.026.358	149.610.	278.135	27.032.7	167.195	21.065.3	144.523	186.327	2.632.414	386.502.
	0.6	0.6	77.0	38.7	10.6	7.0	6.3	5.5	5.5	48.2	100.0	100.0
1975	24.014	10.841	2.047.773	560.935	278.100	98.165.9	172.800	83.643.1	147.049	535.633	2.669.736	1.289.218
	0.9	0.9	76.7	43.5	10.4	402.828	7.6	6.5	5.5	41.5	100.0	4.635.447
1976	30.806	80.117	1.964.320	2.284.424	298.700	402.828	165.500	305.152	134.149	1.562.926	2.593.475	4.635.447
	1.2	1.7	75.7	49.3	11.5	8.7	6.4	6.6	5.2	33.7	100.0	100.0
1977	37.772	155.304	2.044.024	5.449.084	309.800	924.061	175.000	684.025	130.676	4.162.484	2.697.272	11.374.958
	1.4	1.4	75.8	47.9	11.5	8.1	6.5	6.0	4.8	36.6	100.0	100.0
1978	40.012	336.154	2.017.817	8.947.429	309.200	1.712.249	178.800	1.160.120	130.208	6.186.545	2.676.037	18.342.497
	1.5	1.8	75.4	48.8	11.5	9.4	6.7	6.3	4.9	33.7	100.0	100.0
1979	44.779	470.324	2.006.067	13.132.041	337.610	3.057.144	160.355	1.739.619	126.434	8.324.304	2.675.245	26.723.432
	1.7	1.8	75.0	49.1	12.6	11.4	6.0	6.5	4.7	31.2	100.0	100.0
1980	48.764	998.247	1.931.974	19.538.698	342.587	4.282.926	144.145	2.369.613	118.978	11.084.934	2.586.448	38.274.418
	1.9	2.6	74.7	51.0	13.2	11.2	5.6	6.2	4.6	29.0	100.0	100.0

(1) Al = Alumnado - Niños y Adultos Fiscal; Educación Básica incluye Educación Especial.

(2) Ap.F. = Aporte Fiscal

FUENTES: Alumnado → Echeverría, R.; Hevia, R. y López, G. "Estadísticas ... " op. cit.; Aporte Fiscal: Anexo N° 1.

Es necesario considerar que una política de contracción del aporte a las universidades debe estar acompañada de mecanismos tendientes a garantizar que esta contracción no se traduzca en una mayor selectividad del sistema.

Desafortunadamente el énfasis puesto por el actual gobierno en el autofinanciamiento de las universidades, se ha traducido en el establecimiento de cobros fijos por carrera. Si bien es cierto que se da la posibilidad de préstamos para cubrir estos costos, esto significa comprometer una parte importante de la vida profesional para su cancelación.

La propensión al riesgo necesariamente difiere entre niveles socioeconómicos. En este caso es fácil pensar que los más reacios a comprometerse con pagos fijos serán aquellos estudiantes de los sectores más bajos puesto que la seguridad de obtener empleos rentables es también menor. Dado que se ha comprobado una disminución de las postulaciones a las universidades en los últimos años, fácil es pensar que es producto del freno que implica para los sectores de menores recursos el ingresar a una universidad que cobre los costos de docencia además de los gastos directos para estudiante (alojamiento, materiales, alimentación, vestuario, etc.).

Con respecto al aporte fiscal a los otros niveles de educación se ve que la Educación Media ha sido especialmente perjudicada en la distribución del aporte, produciéndose en 1974 una contracción muy fuerte de los recursos asignados a este nivel. Si bien la educación científico-humanística ha ido recuperando los niveles de 1971, la educación profesional refleja tener una prioridad muy baja en este gobierno, sobre todo en relación a los dos gobiernos anteriores.

2.3. Financiamiento de la Educación Universitaria

En este punto se han afinado los antecedentes de ingresos y gastos por universidad correspondientes a los años 1976 y 1977. Se entregan además aquellos referentes a 1978, 79 y 80 que no se habían cubierto en el trabajo anterior (9).

Para el año 1980 se contó sólo con el presupuesto vigente y con la ejecución del gasto que variaba entre 1 a 3 trimestres por universidad. En base a esto se efectuó una estimación del total 1980.

En el Cuadro N° 3 se aprecia la importancia del aporte fiscal en el financiamiento de cada universidad en el

IMPORTANCIA DEL APOORTE FISCAL EN EL FINANCIAMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES

Año	Univ. de Chile	U.T.E. (U. de Santiago)	Univ. Cat. de Chile	Univ. Cat. de Valpso.	Univ. Fco. Sta. María	Univ. Concepción	Univ. Austral	Univ. del Norte	Total
1965	75.8	90.9	57.0	53.4	59.6	53.3	39.4	69.2	71.3
1966	76.0	92.4	48.4	56.3	59.6	47.9	51.5	41.5	69.4
1967	66.0	87.7	41.4	52.9	42.2	39.6	48.7	30.2	59.6
1968	66.1	75.8	43.7	73.5	46.5	39.5	56.3	58.5	60.3
1969	69.5	64.4	55.4	68.3	50.2	43.6	64.2	57.8	63.1
1970	66.0	86.7	66.2	71.3	52.8	73.5	59.1	60.1	65.8
1971	70.0	79.1	65.0	75.0	58.7	50.5	61.1	69.5	67.4
1972	82.1	85.4	76.5	80.7	65.2	60.9	70.4	73.0	77.7
1973	85.0	93.4	79.4	73.3	85.5	52.6	61.7	86.6	79.4
1974	87.9	91.7	79.6	83.3	88.0	80.2	75.6	87.6	86.2
1975	65.5	84.1	50.3	85.9	91.9	60.6	68.8	60.3	65.8
1976	69.2	80.5	59.7	79.2	81.6	58.4	68.6	90.1	69.6
1977	77.0	62.4	47.1	83.4	69.4	67.1	64.2	70.6	67.0
1978	73.8	70.9	53.5	85.0	53.5	63.5	64.8	57.0	66.6
1979	72.2	66.7	45.3	81.8	67.9	62.6	65.6	83.5	65.4
1980	70.4	64.2	53.1	81.1	80.5	64.4	58.7	71.5	66.2

FUENTES: + 1965-75: Latorre, C.L., "La Asignación de Recursos ..." op. cit.

+ 1976-80: Anexos 2 al 10.

período 1965-1980. Sin duda el aporte fiscal constituye definitivamente el ingreso más significativo para cada una de ellas. El año 1974 es justamente aquel en que el aporte fiscal llegó a los niveles más altos de todo el período (86,2%). Si bien en los años posteriores el aporte fiscal ha disminuido importancia, en 1980 aún se mantenía en un 66.2% lo que refleja que el autofinanciamiento de las universidades está lejos de ser una realidad.

La dependencia del aporte es algo distinta entre las universidades aunque esto varía de año en año:

- Las Universidades: Católica de Chile, de Concepción y Austral reflejan algo menor dependencia del aporte.

- La Universidad Católica de Valparaíso, en cambio, se mantiene en niveles de gran dependencia.

- Se dan casos de dependencia extrema, como fue 1975 para la Universidad Federico Santa María (91.9%) y 1976 para la Universidad del Norte (90.1%).

En el Cuadro N° 4 se entrega la cobertura de alumnado por universidad y el porcentaje del aporte fiscal que le correspondió en el período 1965-80.

Si bien es cierto que no necesariamente deberá darse una correspondencia directa entre absorción de alumnado y participación en el aporte fiscal (considerando que cada universidad ofrece una gama diferente de carreras variando éstas en costos), el cambio de la distribución a través del tiempo permite detectar incentivos específicos dadas a determinadas universidades en las distintas épocas.

- La Universidad de Chile ha ido disminuyendo relativamente su aporte a través del tiempo (1965: 62%, 1980: 44.1%) aproximándose ésta a su cobertura en alumnado.

- La Universidad Técnica aumentó fuertemente su cobertura de alumnado, a contar de 1971, alcanzando en 1972 el 24.4%, sin embargo, su participación en el aporte fiscal ha tendido a descender gradualmente. 1974 es un año de brusca caída para esta Universidad, a pesar que es aquel en que mayor participación tienen las universidades en la distribución del aporte por niveles educativos (48.2% - ver Cuadro N° 2). Este desnivel entre aporte y alumnado se da en una Universidad que en principio tiene fundamentalmente carreras técnicas, las que, en general, son más onerosas debido a sus mayores costos de materiales y equipamientos.

CUADRO N° 4

ABSORCION DE ALUMNADO Y PARTICIPACION EN EL APOORTE FISCAL POR UNIVERSIDAD 1965-80

En porcentajes

Univ. Año	U. de Chile		U.T.E.		U. Cat. de Chile		U. Cat. de Valpso.		U. Fco. Sta. María		U. de Concep ción		U. Austral		U. del Norte	
	Alum.	Aport.	Alumn.	Aport.	Alum.	Apor.	Alum.	Aport.	Alum.	Aport.	Alum.	Aport.	Alum.	Aport.	Alum.	Aport.
1965	48.3	62.0	14.8	15.4	15.1	7.7	7.4	2.3	0.9	1.9	10.1	8.2	1.8	1.0	1.6	1.5
1966	49.0	61.2	15.6	15.6	13.7	7.5	8.0	2.7	0.8	2.1	9.4	7.8	2.0	1.0	1.5	2.1
1967	49.6	59.3	15.2	15.2	12.9	7.8	7.7	3.3	0.9	2.1	9.3	8.3	2.5	1.1	1.9	2.9
1968	50.9	57.5	15.0	14.6	13.0	8.5	6.7	3.5	0.9	1.8	9.1	8.5	2.5	2.0	1.9	3.6
1969	49.4	57.3	16.7	12.9	12.1	9.1	8.8	3.5	1.0	1.9	9.2	8.9	2.9	2.8	1.9	3.6
1970	47.9	53.4	18.1	13.3	11.7	10.9	6.5	3.7	1.4	2.2	9.2	9.7	3.2	2.9	2.0	3.9
1971	44.4	51.6	23.8	14.8	9.2	10.5	5.5	3.7	1.1	2.3	11.0	10.3	3.2	2.9	1.8	3.9
1972	44.4	50.3	24.4	15.0	8.0	10.9	5.4	3.7	1.1	2.6	11.3	10.8	3.7	3.1	1.7	3.6
1973	47.1	48.5	23.1	15.0	8.2	10.8	5.1	4.1	1.4	3.0	9.0	10.4	4.3	4.6	1.8	3.6
1974	43.4	51.6	22.9	11.8	9.1	12.2	4.8	4.0	1.4	3.3	11.8	9.5	4.2	4.2	2.4	3.4
1975	43.2	48.6	21.9	12.7	9.9	11.4	4.9	4.2	1.9	4.0	11.3	10.3	4.3	4.3	2.6	4.5
1976	43.4	44.4	21.6	13.0	9.7	13.9	4.6	4.4	2.5	4.3	10.0	9.5	4.7	4.0	3.5	6.5
1977	40.4	45.0	21.5	13.7	11.4	14.1	5.5	4.3	2.9	3.9	10.5	9.5	4.4	4.1	3.4	5.4
1978	40.1	43.5	23.2	13.1	10.6	14.4	5.4	5.1	2.8	3.9	10.0	9.2	3.5	4.5	4.5	6.3
1979	39.0	43.0	24.2	13.1	10.0	14.2	5.6	5.0	2.7	4.0	10.1	9.7	3.7	4.8	4.7	6.2
1980	41.0	44.1	22.2	12.8	11.5	13.9	5.7	5.0	3.0	3.8	8.2	9.7	3.7	4.7	4.7	6.0

FUENTE: 65-75: Latorre, C.L., "La Asignación ..." op. cit.
76-80: Anexos N°s. 2 al 10.

- Universidad Católica de Chile: Este es un caso muy distinto a la Universidad Técnica. Si bien en el período 1965-70 su absorción de alumnado es superior a su participación en el Aporte Fiscal, a contar de 1971 la relación se invierte, mejorando su participación en el aporte, sobre todo a partir de 1974.

- Universidad Católica de Valparaíso: Esta Universidad parta de una relación muy desventajosa "alumnado/aporte fiscal" en 1965, tendiendo gradualmente a un equilibrio de ambas participaciones.

- Universidad Técnica Federico Santa María: En este caso se da la relación esperada entre alumnado y aporte fiscal; para el caso de una Universidad Tecnológica, el aporte fiscal es consistentemente superior a su participación en alumnado.

- Universidades de Concepción y Austral: Se da cierta correspondencia entre participación de alumnado y aporte.

- Universidad del Norte: A pesar de ser también una Universidad pequeña, se ha visto especialmente favorecida percibiendo mucho más aporte fiscal que el que le correspondería según alumnado. El año 1976 llama especialmente la atención, puesto que recibe un 6.5% del aporte, teniendo un 3.5% del alumnado; al mismo tiempo que la U. Técnica del Estado recibía el doble de ese aporte, teniendo un alumnado seis veces superior al de aquella.

Finalmente se decidió analizar la importancia de las remuneraciones en el total de los gastos de cada universidad a través del tiempo y del total de universidades.

Las remuneraciones constituyen alrededor de un 60% del total de los Gastos Universitarios .

1971 y 1972 son los años en que una mayor parte de los gastos se destinaban a remuneraciones. Esto puede deberse a la fuerte incorporación de alumnado en esos dos años, lo que obligaba a la contratación de mayor cantidad de personal docente.

Al examinar los casos por universidad, no se observan grandes distorsiones a través del tiempo salvo algunas caídas fuertes en casos excepcionales de inversiones financieras fuertes o servicio de la deuda pública (ver Anexos 2 al 10). El caso de la Universidad Católica de Chile es intere -

CUADRO N° 5

IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS REMUNERACIONES EN EL GASTO DE LAS UNIVERSIDADES

Univ.	U. de Chile	U.T.E.	U. Católica de Chile	U. Católica de Valpso.	U. Técnica Fco. Sta. María	U. de Concepción	U. Austral	U. del Norte	Total
Año									
1965	62.0	62.4	57.9	56.0	66.7	65.0	54.6	53.9	61.6
1966	66.6	60.6	73.2	61.9	64.0	49.5	61.2	36.9	63.7
1967	65.4	60.0	48.3	52.9	45.2	58.2	43.1	49.1	59.8
1968	64.1	56.6	53.1	70.0	56.8	67.7	49.2	67.1	61.9
1969	62.8	53.2	62.7	69.6	64.5	73.7	70.2	52.0	63.2
1970	66.4	72.7	69.3	69.2	54.3	66.3	64.2	56.8	66.7
1971	72.6	70.8	73.2	68.8	66.7	64.0	68.3	70.7	70.7
1972	78.5	72.5	75.9	70.8	71.8	71.9	65.2	74.6	75.0
1973	69.7	68.6	48.7	65.5	63.0	44.4	44.5	54.9	61.2
1974	53.0	64.0	70.0	70.2	52.2	67.3	55.5	62.4	59.0
1975	56.9	79.0	49.1	81.8	67.8	58.4	57.2	71.6	59.9
1976	70.0	77.1	45.8	75.9	69.2	69.4	59.3	73.0	66.7
1977	70.9	55.4	35.3	78.4	61.8	72.6	66.4	64.8	61.2
1978	71.8	68.9	46.7	73.6	47.9	71.7	66.4	47.2	63.8
1979	70.9	64.9	41.8	72.9	57.1	65.8	62.4	72.8	62.9
1980	65.6	60.6	47.5	70.1	67.5	67.8	57.3	64.4	61.7

FUENTE: Años 65-75 : Latorre, C.L., "La Asignación ..." op. cit.
 Años 76-80 : Anexos 2 al 10.

sante de estudiar más a fondo puesto que de un nivel relativo de las remuneraciones de 73.2 y 75.9% en 1971 y 1972 ha descendido a un promedio de 44.4% entre 1975 y 1980, adquiriendo gran importancia las inversiones financieras (10).

2.4. Conclusiones

Los antecedentes expuestos en este trabajo permiten deducir que:

- Educación no es un sector prioritario para este gobierno puesto que los aportes al Sector se han visto muy reducidos tanto en términos reales como relativos; sobre todo en relación a 1971-72. Definitivamente los dos gobiernos anteriores reflejan haber dado una prioridad muy superior a este sector que la otorgada por el gobierno actual.
- La contracción de la Educación Superior con el objeto de favorecer especialmente a la Educación Básica, se ha dado muy parcialmente. El año 1974 es justamente el año en que las universidades tienen mayor participación en todo el período (65-80).

Sería recomendable examinar las características socioeconómicas del alumnado actualmente ingresado a las universidades en relación con períodos anteriores. Todo parece indicar que el cobro de la docencia de parte de las universidades ha permitido consolidar e incrementar la selectividad en el Sistema Educativo Chileno (11).

- El autofinanciamiento universitario está muy lejos de ser una realidad. El aporte fiscal es el ingreso más fundamental para todas las universidades llegando en algunos casos a sobrepasar el 90% del financiamiento total de una universidad. Para las universidades, en su conjunto, el aporte fiscal representa más del 65% del financiamiento de todas ellas.

Se puede ver, entonces, que, por lo menos desde el punto de vista financiero, poco cabe esperar en cuanto a realizaciones o mejoramientos en materia educativa en el país en los años venideros.

NOTAS

1. Latorre, C.L., La Asignación de Recursos a Educación en los Ultimos Años, C.P.U., Estudios Sociales, N° 20/Tri-
mestre 2/1979.
2. Dirección de Presupuestos - Ministerio de Hacienda, "Expo-
sición sobre el Estado de la Hacienda Pública". Julio
1981.
3. Dirección de Presupuestos - Ministerio de Hacienda, "Expo-
sición sobre el Estado de la Hacienda Pública"- Enero
1978.
4. "Políticas Educativas del Gobierno de Chile", Ministe-
rio de Educación, 1975.
5. El Ministerio de Educación atiende también preescolares
en nivel de transición, en cursos pre-básicos adscritos
a las Escuelas Básicas y en Escuelas de Párvulos.
6. Los gastos totales anuales como sumatoria de los gastos
mensuales tienen un pequeño error implícito puesto que
se sumarían "pesos un poco diferentes". Por esto se
aplicó el mismo procedimiento a todos los servicios de
manera que comparaciones porcentuales caigan sólo en

error si la curva de gastos a través del año fuera muy distinta entre un servicio y otro. Esto no es así, en general, puesto que el rubro central de gastos que es semejante. Lo mismo sucede en el caso de los ingresos, con el aporte fiscal, el que se va entregando gradualmente a través del año a todos los servicios.

7. El Anexo 1 permite dar una visión detallada de los organismos incluidos.
8. Ver 2.3. "Financiamiento de la educación universitaria".
9. Latorre, C.L., "La Asignación de ..." op. cit.
10. Las que han llegado a ser hasta un 26.9% del total de los gastos de la Universidad (Ver Anexo N° 5).
11. Al respecto, ver: Guillermo Briones, "Las Universidades Chilenas en el Modelo de Economía Neo-liberal , 1973 - 1981", Santiago, PIIIE, 1982.

UNIVERSIDADES CHILENAS 1976-1980
(Miles \$ c/año)

	1976	1977	1978	1979	1980
INGRESOS	2.245.715	6.213.799	9.289.699	12.721.820	16.755.932
01 Ingresos de Operación	427.673	965.831	1.537.228	2.277.774	3.132.658
02 Imposiciones Previsionales					280
04 Venta de Activos		376.756	598.410	1.001.978	934.615
05 Recuperación de Préstamos		3.084	17.057	9.870	14.887
06 Transferencias	18.603	91.685	168.190	164.929	269.207
-Leyes Especiales			88.065		
-Sector Público			18.764		
-Sector Privado			50.709		
07 Otros Ingresos	65.524	190.979	313.070	385.334	588.958
-Fondos de Terceros			271.335		
-Otros			26.511		
08 Endeudamiento	111.822	332.626	245.630	250.244	342.916
09 Aporte Fiscal	1.562.926	4.162.468	6.186.495	8.324.304	11.084.934
-Libre			6.179.023	8.322.198	11.084.076
.Remuneraciones			5.833.024	7.617.654	10.273.768
.Resto			345.999	704.544	810.308
-Servicio de la Deuda Pública			7.472	2.106	858
10 Operaciones Años Anteriores	44.688	25.936	94.742	165.549	209.141
11 Saldo Inicial de Caja		64.434	130.686	141.838	178.336
Importancia Aporte Fiscal (en %)	69.6	67.0	66.6	65.4	66.2
GASTOS	2.245.715	6.213.799	9.289.699	12.721.820	16.755.932
21 Gastos en Personal	1.497.780	3.794.148	5.925.473	7.999.720	10.345.675
22 Bienes y Servicios de Consumo	308.179	735.697	1.135.094	1.698.831	2.441.581
23 Bienes y Servicios para Producción				21.443	29.089
24 Prestaciones Previsionales				4.788	3.815
25 Transferencias Corrientes	39.913	140.890	2.131.110	514.459	655.588

	1976	1977	1978	1979	1980
26 Gastos Fuc. Serv. Trasp.D.F.L.(1)N°1-3063					
31 Inversión Real	292.053	496.184	754.394	886.344	1.024.695
32 Inversión Financiera	106.820	405.596	614.560	986.463	758.360
33 Transferencia de Capital					
-Consolidables (Del Item 86)					
-No Consolidables (Del Item 85 y 87)					
50 Servicio de la Deuda Pública	36.754	462.536	298.479	267.201	479.607
60 Operaciones Años Anteriores		61.487	213.264	242.354	292.150
70 Otros Compromisos Pendientes					
90 SALDO FINAL DE CAJA	34.216	117.261	135.325	100.217	725.372
Importancia Remuneraciones (en %)	66.7	61.2	63.8	62.9	61.7

UNIVERSIDAD DE CHILE 1976-1980

(Miles \$ c/año)

	1976	1977	1978	1979	1980
INGRESOS	1.003.341	2.429.515	3.646.153	4.962.954	6.947.222
01 Ingresos de Operación	209.091	375.183	580.547	780.656	1.129.083
02 Imposiciones Previsionales					
04 Venta de Activos		17.779	30.129	43.560	49.961
05 Recuperación de Préstamos		790	1.354	3.551	7.790
06 Transferencias	11.243	31.806	53.774	52.920	92.607
-Leyes Especiales	10.257		37.880	28.216	
-Sector Público			4.637	17	
-Sector Privado			11.257	-	
07 Otros Ingresos	42.927	96.506	200.509	253.939	419.318
-Fondos de Terceros			175.187	200.370	
-Otros			25.322	53.569	
08 Endeudamiento	7.835	-		137.263	187.369
09 Aporte Fiscal	694.607	1.871.631	2.689.294	3.582.190	4.888.931
-Libre			2.683.554	3.580.084	4.888.073
.Remuneraciones			2.649.554	3.463.513	4.786.073
.Resto			34.000	116.571	102.000
-Servicio de la Deuda Pública			5.740	2.106	858
10 Operaciones Años Anteriores	27.341	8.824	32.520	68.622	83.707
11 Saldo Inicial de Caja		26.996	58.026	40.253	88.456
Importancia Aporte Fiscal (en %)	69.2	77.0	73.8	72.2	70.4
GASTOS	1.003.341	2.429.515	3.646.153	4.962.954	6.947.222
21 Gastos en Personal	702.020	1.723.294	2.618.382	3.518.932	4.560.003
22 Bienes y Servicios de Consumo	141.502	316.430	448.355	718.574	1.042.404
23 Bienes y Servicios para Producción					

	1976	1977	1978	1979	1980
24 Prestaciones Previsionales					
25 Transferencias Corrientes	25.818	27.257	74.329	210.272	223.240
26 Gastos Func.Serv.Trasp.DFL(1)N* 1-3063					
31 Inversión Real	86.966	229.673	338.177	383.093	374.390
32 Inversión Financiera	33.450	43.771	45.041	48.720	49.899
33 Transferencia de Capital					
-Consolidables (Del Item 86)					
-No Consolidables (Del Item 85 y 87)					
50 Servicio de la Deuda Pública	13.545	41.040	59.398	44.532	127.615
60 Operaciones Años Anteriores		6.133	35.513	44.832	81.305
70 Otros Compromisos Pendientes					
90 SALDO FINAL DE CAJA	40	41.917	26.958	- 6.001	488.366
Importancia Remuneraciones (en %)	70.0	70.9	71.8	70.9	65.6

ANEXO II
UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO, 1976-1980
(Miles \$ c/año)

	1976	1977	1978	1979	1980
INGRESOS	251.938	913.276	1.146.363	1.633.380	2.208.912
01 Ingresos de Operación	41.069	104.753	183.532	268.887	432.502
02 Imposiciones Previsionales					
04 Venta de Activos	-	211.160	81.236	226.491	325.476
05 Recuperación de Préstamos					
06 Transferencias	3.786	5.120	6.554	4.321	3.136
-Leyes Especiales			-	-	
-Sector Público			6.554	3.615	
-Sector Privado			-	706	
07 Otros Ingresos	1.289	3.875	4.240	9.267	9.012
-Fondos de Terceros					-
-Otros					
08 Endeudamiento				10.600	
09 Aporte Fiscal	202.702	570.007	812.798	1.089.431	1.417.283
-Libre	202.702		811.066	1.089.431	1.417.283
.Remuneraciones			802.066	1.047.569	1.379.410
.Resto			9.000	41.862	37.867
-Servicio de la Deuda Pública	-		1.732	-	-
10 Operaciones Años Anteriores	3.092		14.146	2.546	3.020
11 Saldo Inicial de Caja		18.360	45.666	22.437	18.483
Importancia Aporte Fiscal (en %)	80.5	62.4	70.9	66.7	64.2
GASTOS	251.938	913.276	1.146.363	1.633.380	2.208.912
21 Gastos en Personal	194.326	505.622	790.012	1.060.613	1.337.572
22 Bienes y Servicios de Consumo	31.131	53.566	112.703	150.489	204.539
23 Bienes y Servicios para Producción					
24 Prestaciones Previsionales					
25 Transferencias Corrientes	1.675	5.001	12.684	13.635	15.694
-Sector Privado			11.496	12.680	
-Sector Público			1.188	877	

	1976	1977	1978	1979	1980
26 Gastos Func.Serv.Trasp.DFL(1)N* 1-3063					
31 Inversión Real	10.329	67.785	105.689	120.450	109.559
32 Inversión Financiera	3.810	235.054	76.045	221.297	485.092
33 Transferencias de Capital					
-Consolidables (Del Item 86)					
-No Consolidables (Del Item 85 y 87)					
50 Servicio de la Deuda Pública	3.479	12.941	13.894	21.114	4.929
60 Operaciones Años Anteriores		6.209	21.454	19.543	37.351
70 Otros Compromisos Pendientes					
90 SALDO FINAL DE CAJA	7.188	27.098	13.882	25.801	14.176
Importancia Remuneraciones (en %)	77.1	55.4	68.9	64.9	60.6

(Miles \$ c/año)

	1976	1977	1978	1979	1980
INGRESOS	364.474	1.248.900	1.660.898	2.608.396	2.909.854
01 Ingresos de Operación	52.098	246.987	347.870	557.068	617.382
02 Imposiciones Previsionales					
04 Venta de Activos	-	144.373	277.703	725.957	540.780
05 Recuperación de Préstamos					
06 Transferencias	-	279.939	33.446	76.083	132.337
-Leyes Especiales			-		
-Sector Público			153		
-Sector Privado			33.293		
07 Otros Ingresos	6.103	-			202
-Fondos de Terceros					-
-Otros					202
08 Endeudamiento	83.462	224.134	70.930		
09 Aporte Fiscal	217.733	588.819	888.709	1.180.679	1.545.611
-Libre	217.733	588.819	888.709	1.180.679	1.545.611
.Remuneraciones			801.709	1.047.215	1.381.911
.Resto			87.000	133.464	163.700
-Servicio de la Deuda Pública	-	-	-	-	
10 Operaciones Años Anteriores	5.078	8.876	25.705	38.609	48.502
11 Saldo Inicial de Caja		7.772	16.535	30.000	25.040
Importancia Aporte Fiscal (en %)	59.7	47.1	53.5	45.3	53.1
GASTOS	364.474	1.248.900	1.660.898	2.608.396	2.909.854
21 Gastos en Personal	166.868	441.441	775.732	1.090.935	1.382.447
22 Bienes y Servicios de Consumo	57.187	197.654	290.700	428.576	636.020
23 Bienes y Servicios para Producción					
24 Prestaciones Previsionales					

	1976	1977	1978	1979	1980
25 Transferencias Corrientes	-	59.821	64.492	107.664.	142.002
-Sector Privado			64.492		
-Sector Público			-		
26 Gastos Func.Serv.Trasp.DFL(1)N* 1-3063					
31 Inversión Real	74.886	91.204	138.872	192.919	337.145
32 Inversión Financiera	63.533	109.330	270.403	702.912	206.638
33 Transferencia de Capital					
-Consolidables (Del Item 86)					
-No Consolidables (Del Item 85 y 87)					
50 Servicio de la Deuda Pública		306.041	14.216	27.867	71.130
60 Operaciones Años Anteriores		16.607	48.262	32.935	55.658
70 Otros Compromisos Pendientes					
90 SALDO FINAL DE CAJA	2.000	26.802	58.221	24.588	78.814
Importancia Remuneraciones (en %)	45.8	35.3	46.7	41.8	47.5

UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO, 1976-1980

(Miles \$ c/año)

	1976	1977	1978	1979	1980
INGRESOS	87.045	213.861	369.946	509.083	686.105
01 Ingresos de Operación	11.210	27.976	47.704	70.187	111.659
02 Imposiciones Previsionales					280
04 Venta de Activos		2.982	296	59	1.705
05 Recuperación de Préstamos		285	1		
06 Transferencias	968	2.506	3.608	5.913	4.581
-Leyes Especiales	968				
-Sector Público	-				
-Sector Privado	-				
07 Otros Ingresos	28		97		2.428
-Fondos de Terceros					565
-Otros					1.863
08 Endeudamiento	5.578			3.981	847
09 Aporte Fiscal	68.961	178.360	314.496	416.684	556.573
-Libre	68.961		314.496	416.684	556.573
. Remuneraciones			247.497	323.440	425.906
. Resto			66.999	93.244	130.667
-Servicio de la Deuda Pública	-		-	-	-
10 Operaciones Años Anteriores	300		37	700	405
11 Saldo Inicial de Caja		1.752	3.707	11.559	7.627
Importancia Aporte Fiscal (en %)	79.2	83.4	85.0	81.8	81.1
GASTOS	87.045	213.861	369.946	509.083	686.105
21 Gastos en Personal	66.027	167.759	272.420	371.036	480.975
22 Bienes y Servicios de Consumo	12.598	21.621	42.496	70.547	73.456
23 Bienes y Servicios para Producción					

	1976	1977	1978	1979	1980
24 Prestaciones Previsionales				4.788	3.815
25 Transferencias Corrientes	528	1.700	594	15.042	10.701
-Sector Privado			191		
- Sector Público			403		
26 Gastos Func.Serv.Trasp.DFL(1)N* 1-3063					
31 Inversión Real	5.821	10.275	26.088	23.450	35.015
32 Inversión Financiera	59	505	1.796	1.247	1.579
33 Transferencias de Capital					
-Consolidables (Del Item 86)					
-No Consolidables (Del Item 85 y 87)					
50 Servicio de la Deuda Pública	260	2.064		7.761	5.225
60 Operaciones Años Anteriores		5.971	14.999	13.946	29.900
70 Otros Compromisos Pendientes					
90 SALDO FINAL DE CAJA	1.752	3.966	11.553	1.266	45.439
Importancia Remuneraciones (en %)	75.9	78.4	73.6	72.9	70.1

UNIVERSIDAD FEDERICO SANTA MARIA, 1976-1980

(Miles \$ c/año)

	1976	1977	1978	1979	1980
INGRESOS	81.670	231.089	456.618	489.682	522.027
01 Ingresos de Operación	8.816	9.948	98.587	61.467	99.240
02 Imposiciones Previsionales					
04 Venta de Activos					
05 Recuperación de Préstamos			11.663	3.178	2.276
06 Transferencias	1.478	2.711	5.771	1.423	
-Leyes Especiales	1.478	2.711	5.771	1.423	
07 Otros Ingresos		14.073			
08 Endeudamiento		42.000	165.700	91.000	-
09 Aporte Fiscal	66.618	160.485	244.140	332.436	420.386
-Libre	66.618		244.140	332.436	420.386
. Remuneraciones			228.140	297.663	383.586
. Resto			16.000	34.773	36.800
-Servicio de la Deuda Pública	-				
10 Operaciones Años Anteriores	4.758		757		
11 Saldo Inicial de Caja		1.872		178	125
Importancia del Aporte Fiscal (en %)	81.6	69.4	53.5	67.9	80.5
GASTOS	81.670	231.089	456.618	489.682	522.027
21 Gastos en Personal	56.535	142.729	218.622	279.690	352.254
22 Bienes y Servicios de Consumo	6.858	11.987	22.211	27.923	51.730
23 Bienes y Servicios para Producción					
24 Prestaciones Previsionales					
25 Transferencias Corrientes	2.092	4.221	15.698	40.080	24.101

Continuación: Anexo N° 7

	1976	1977	1978	1979	1980
26 Gastos Func.Serv.Trasp.DFL(I)N* 1-3063					
31 Inversión Real	1.931	20.886	39.112	20.278	37.568
32 Inversión Financiera	1.756				
33 Transferencias de Capital					
-Consolidables (Del Item 86)					
-No Consolidables (Del Item 85 y 87)					
50 Servicio de la Deuda Pública	7.865	50.509	160.783	109.000	13.582
60 Operaciones Años Anteriores					20.244
70 Otros Compromisos Pendientes					
90 SALDO FINAL DE CAJA	4.633	757	192	12.711	22.548
Importancia Remuneraciones (en %)	69.2	61.8	47.9	57.1	67.5

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, 1976-1980

(Miles \$ c/año)

	1976	1977	1978	1979	1980
INGRESOS	255.303	592.112	899.347	1.290.910	1.662.881
01 Ingresos de Operación	82.315	109.220	193.416	295.406	351.075
02 Imposiciones Previsionales					
04 Venta de Activos				3.514	9.780
05 Recuperación de Préstamos		2.009	4.023	3.141	4.821
06 Transferencias	1.776	21.103	40.806		
-Leyes Especiales	1.776	21.103	40.806		
07 Otros Ingresos	15.144	51.550	73.223	120.369	154.257
-Fondos de Terceros			72.590	102.497	124.462
-Otros			633	17.872	29.795
08 Endeudamiento	2.969				
09 Aporte Fiscal	148.980	397.338	570.654	807.908	1.070.363
-Libre	148.980		570.654	807.908	1.070.363
.Remuneraciones			563.654	733.440	984.288
.Resto			7.000	74.468	86.075
-Servicio de la Deuda Pública			-		
10 Operaciones Años Anteriores	4.119	5.746	16.031	45.572	52.585
11 Saldo Inicial de Caja		5.146	1.194	15.000	20.000
Importancia del Aporte Fiscal (en %)	58.4	67.1	63.5	62.6	64.4
GASTOS	255.303	592.112	899.347	1.290.910	1.662.881
21 Gastos en Personal	177.119	430.042	644.520	849.207	1.125.169
22 Bienes y Servicios de Consumo	25.741	61.179	93.751	119.925	161.395
23 Bienes y Servicios para Producción					
24 Prestaciones Previsionales					

	1976	1977	1978	1979	1980
25 Transferencias Corrientes	6.766	39.120	27.444	96.890	163.674
-Sector Privado			1.373	1.982	
-Sector Público			26.071	94.908	
26 Gastos Func.Serv.Trasp.DFL(I)N* 1-3063					
31 Inversión Real	18.815	43.417	60.361	79.097	59.758
32 Inversión Financiera	4.212	6.142	9.226	12.287	15.152
-Consolidables (Del Item 86)					
-No Consolidables (Del Item 85 y 87)					
50 Servicio de la Deuda Pública	8.128	12.021	29.595	26.560	39.556
60 Operaciones Años Anteriores			17.651	75.862	62.153
70 Otros Compromisos Pendientes					
90 SALDO FINAL DE CAJA	14.522	191	16.799	31.082	36.024
Importancia Remuneraciones (en %)	69.4	72.6	71.7	65.8	67.8

UNIVERSIDAD AUSTRAL, 1976 - 1980

(Miles \$ c/año)

	1976	1977	1978	1979	1980
INGRESOS	91.297	267.863	427.145	614.086	894.797
01 Ingresos de Operación	16.680	61.009	94.625	157.438	291.563
02 Imposiciones Previsionales					
04 Venta de Activos		462	1.892	2.397	6.913
05 Recuperación de Préstamos			16		
06 Transferencias			13.228	24.269	36.546
-Sector Público			7.420	7.048	
-Sector Privado			5.808	17.221	
07 Otros Ingresos		22.693	24.144	1.759	1.770
-Fondos Terceros			23.588	426	
-Otros			556	1.333	1.770
08 Endeudamiento	11.978	6.995	9.000		
09 Aporte Fiscal	62.639	172.005	276.899	403.047	525.254
-Libre	62.639		276.899	403.047	525.254
. Remuneraciones			224.899	292.500	
. Resto			52.000	110.547	
-Servicio de la Deuda Pública	-	-	-		-
10 Operaciones Años Anteriores		2.490	1.783	9.500	20.922
11 Saldo Inicial de Caja		2.209	5.558	15.676	11.829
Importancia del Aporte Fiscal (en %)	68.6	64.2	64.8	65.6	58.7
GASTOS	91.297	267.863	427.145	614.086	894.797
21 Gastos en Personal	54.119	177.774	283.581	382.913	512.427
22 Bienes y Servicios de Consumo	16.896	39.094	65.141	113.869	170.888
23 Bienes y Servicios para Producción				21.005	29.089
24 Prestaciones Previsionales					

Continuación: Anexo N° 9

	1976	1977	1978	1979	1980
25 Transferencias Corrientes	454	1.025	4.174	5.847	51.136
-Sector Privado			4.174		
-Sector Público			-		
26 Gastos Func.Serv.Trasp.DFL(I)N* 1-3063					
31 Inversión Real	16.351	24.349	37.805	52.118	54.963
32 Inversión Financiera			201		
33 Transferencias de Capital					
-Consolidables (Del Item 86)					
-No Consolidables (Del Item 85 y 87)					
50 Servicio de la Deuda Pública	3.477	9.479	20.593	22.586	51.540
60 Operaciones Años Anteriores		2.909	10.589	13.657	5.639
70 Otros Compromisos Pendientes					
90 SALDO FINAL DE CAJA		13.233	5.061	2.091	19.115
Importancia Remuneraciones (en %)	59.3	66.4	66.4	62.4	57.3

UNIVERSIDAD DEL NORTE, 1976-1980

(Miles \$ c/año)

	1976	1977	1978	1979	1980
INGRESOS	110.687	317.183	683.229	613.329	924.134
01 Ingresos de Operación	- 6.394	30.755	60.947	86.665	100.154
02 Imposiciones Previsionales					
04 Venta de Activos			207.154		
05 Recuperación de Préstamos					
06 Transferencias	3.574	500	11.003		
07 Otros Ingresos	33	2.282	10.857		1.971
08 Endeudamiento		59.497		8.000	154.700
09 Aporte Fiscal	100.686	223.823	389.505	511.929	660.533
-Libre	100.686		389.505	511.929	660.533
.Remuneraciones			315.505	412.314	544.533
.Resto			74.000	99.615	116.000
-Servicio de la Deuda Pública	-		-	-	
10 Operaciones Años Anteriores					
11 Saldo Inicial de Caja		326	3.763	6.735	6.376
Importancia del Aporte Fiscal (en %)	90.1	70.6	57.0	83.5	71.5
GASTOS	110.687	317.183	683.229	613.329	924.134
21 Gastos en Personal	80.766	205.487	322.204	446.394	594.828
22 Bienes y Servicios de Consumo	16.266	34.166	59.737	68.928	101.149
23 Bienes y Servicios para Producción					
24 Prestaciones Previsionales					
25 Transferencias Corrientes	2.580	2.745	13.695	25.029	25.040

	1976	1977	1978	1979	1980
26 Gastos Func.Serv.Trasp.DFL(I)N* 1-3063					
31 Inversión Real	6.954	8.595	8.290	14.939	16.297
32 Inversión Financiera		10.794	211.848		
33 Transferencias de Capital					
-Consolidables (Del Item 86)					
-No Consolidables (Del Item 85 y 87)					
50 Servicio de la Deuda Pública		28.441		7.781	166.030
60 Operaciones Años Anteriores		23.658	64.796	41.579	
70 Otros Compromisos Pendientes					
90 SALDO FINAL DE CAJA	4.121	3.297	2.659	8.679	20.790
Importancia Remuneraciones (en %)	73.0	64.8	47.2	72.8	64.4